

INFORME  
DEL JEFE DE LA SECCION CUARTA.

SEÑOR MINISTRO:

Al suspenderse la construcción de los ferrocarriles en 1882, y después de sentirse la benéfica influencia que el capital extranjero trajo á los diferentes elementos de riqueza pública, y especialmente al comercio de nuestro país, comenzó en 1883 una era de depresión mercantil que cada día se ha ido acentuando más, y con especialidad en los meses corridos de Noviembre del año próximo pasado á la fecha. En este periodo, la creciente depreciación de la plata ha venido naturalmente á influir en el alza de los cambios, y por consiguiente á refluir, con notorio perjuicio de los intereses de México, particularmente en lo que se relaciona con nuestro comercio de importación, pero en general afectando con una crisis económica á casi todas nuestras clases sociales.

En las actuales circunstancias y ante una perspectiva de ruina y desequilibrio financiero para el país, detener en su rápida pendiente la crisis económica que atravesamos, es el pensamiento dominante que preocupa al comerciante, al industrial, al agricultor, y mayormente al Ejecutivo Federal, que tiene bajo su salvaguardia los grandes intereses de la Nación.

Si conveniente es estudiar las causas determinantes de dicha crisis,

es mucho más conveniente y á la vez de urgente necesidad, el proponer y precisar los medios de combatirla, para ponerlos en práctica sin dilacion. De acuerdo con este pensamiento, se sirvió vd. formular los puntos diversos de estudio para el trabajo que la Secretaría de Fomento presentará al señor Presidente de la República, y que, á no dudarlo, encaminará las resoluciones que se dicten, á la favorable solucion del problema económico que hoy nos abruma.

Toca á la Seccion 4<sup>a</sup> de la Secretaría del merecido cargo de vd., el tratar la cuestion propuesta en lo que se relaciona con la Agricultura y el Comercio. Árdua es la tarea, no precisamente por las dificultades que el asunto en sí encierra, sino por el amplísimo campo que se presenta á la iniciativa en el estudio de esos dos grandes elementos de vida y riqueza entre todos los pueblos civilizados.

Sabido es que nuestro equilibrio comercial se ha sostenido principalmente con la exportacion de nuestra plata, y que actualmente la depreciacion de este metal hace punto ménos que imposible aquel equilibrio. Buscar á la plata, si no un sustituto, sí un auxiliar como elemento de cambio con los artefactos extranjeros, es lo indicado y perfectamente comprendido sin esfuerzo alguno.

Desde luego, y para el efecto expresado, entre todas las fuentes de riqueza pública descuella la Agricultura en sus múltiples producciones, que apénas en pequeña escala é imperfectamente se halla desarrollada en nuestro feraz y vastísimo territorio. Proteger y fomentar este ramo con franquicias liberales, será un aliciente y estímulo para la inversion de capitales extranjeros en la explotacion de extensas comarcas hoy improductivas.

Seria largo y difuso enumerar detalladamente todas y cada una de las producciones agrícolas susceptibles del desarrollo bastante á satisfacer las necesidades de una exportacion tal, que constituya la cimentacion sólida de nuestra prosperidad nacional. Pero para el objeto de este informe, basta con señalar aquellos productos cuya corriente hácia el exterior está ya manifiesta, no obstante los múltiples tropiezos que en su naciente establecimiento ha hallado.

Así pues, para el mejor orden de los datos que despues se consignan, metódicamente y por grupos, se presenta la nomenclatura de los productos que inmediatamente merecen una proteccion decidida para el aumento de su produccion y favorable exportacion.

*Primer grupo.*—Ganadería y pieles.

*Segundo grupo.*—Textiles: Henequen, ramié, pita de Oaxaca, ixtle, lechuguilla, maguey, órgano, yute, lino, algodón y seda.

*Tercer grupo.*—Tabaco y café.

*Cuarto grupo.*—Frutas, vinos y vainilla.

*Quinto grupo.*—Maderas y zacaton.

## PRIMER GRUPO.

### GANADERIA Y PIELES.

El asunto de la exportacion de ganados y pieles en la República, es de grande importancia para el desarrollo de nuestro comercio. Sin proteccion alguna ha tomado ya un regular incremento en nuestros Estados fronterizos del Norte, distinguiéndose especialmente Tamaulipas. El valor de los animales exportados en 1883 á los Estados Unidos, fué de \$ 960,000. Falta la base de un censo agrícola de que partir para averiguar si hasta hoy la exportacion de ganados se ha hecho en condiciones apropiadas y convenientes: parece, sin embargo, que no ha sido así, desde el momento en que la excesiva alza en el precio del ganado en la Frontera acusa casi su agotamiento, por una exportacion enteramente libre. En el curso de cinco años, el valor del ganado vacuno se ha aumentado en la relacion de siete á veinte pesos, á causa del extraordinario consumo hecho en los mercados americanos para poblar las sabanas de Texas y abastecer los centros de consumo de Kansas, San Luis y Chicago. Como la exportacion no ha estado en relacion con el producto, el resultado es perjudicial á los intereses de la ganadería en México, por más que de pronto la utilidad pecuniaria alucine á los productores.

La prosperidad actual del Estado de Texas se debe en mucho á la industria de la ganadería, y en gran parte ha sido hecha con detrimento de la misma industria en nuestros Estados del Norte. Los datos más fehacientes que demuestran la existencia de ganado vacuno en Texas, arrojan una cifra de 5.000,000 de cabezas, con un valor de 100.000,000 de pesos.

Si en nuestro vasto territorio de los Estados de Sonora, Durango, Chihuahua, Nuevo Leon, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz, que no

obstante su escasez de agua tienen terrenos muy apropiados para la ganadería, se fomenta esta importante industria, metodizando la exportación inmoderada que hasta hoy se ha hecho, no es de dudarse que al cabo de pocos años, y aun colocándose en circunstancias desfavorables, nuestros referidos Estados alcancen juntos la misma prosperidad que actualmente disfruta sólo Texas en el ramo de ganadería.

Las utilidades que la cría de ganado ofrece á los empresarios, es segura, y en condiciones normales hace duplicar el capital en un período de tres años, simplemente por el aumento natural debido á la reproducción. Y esto, sin contar con que los gastos de sostenimiento de todo el ganado, se cubren con las ventas parciales de novillos para el mercado de carnes. Esas utilidades podrán aumentar en proporción con la facilidad de los trasportes. En las actuales circunstancias, la conducción de un ganado por malos caminos, origina un gasto de la tercera parte de su valor, haciéndose su realización en un tiempo relativamente dilatado.

En el Estado de Tamaulipas, el ganado vacuno se vende según su edad; de un año, se cotiza cada cabeza de diez á doce pesos; de dos años, valen quince ó diez y seis pesos, y de tres años, de diez y ocho á veinte pesos. Esta gradación está fundada en el peso de los animales, pues naturalmente mientras mayor es el crecimiento mayor es el rendimiento.

En nuestros Estados productores de ganado, podrá suceder lo que en Texas, que no se conoce otro negocio tan seguro como la ganadería para la inversión de un capital, ni que produzca una renta de 30 á 35 por ciento.

El Sr. Slangter opina que un ganado de cría consistente en vacas, terneras, becerros y novillos, produce cada año en la venta de novillos, un nueve por ciento sobre el capital invertido, y trae á la vez un aumento natural de un 20 ó 25 por ciento sobre el capital primitivo.

Una industria que encierra condiciones tan ventajosas en su explotación, con poco esfuerzo puede ser impulsada por el Gobierno. En efecto, todo se reduce á fraccionar de un modo conveniente las extensiones inmensas, deslindadas ya ó en vía de deslinde, formando amplias estancias á propósito para la ganadería, provistas natural ó artificialmente de agua por medio de pozos artesianos ó presas, y vigiladas por destacamentos que constantemente se hallen en movimiento como

medio preventivo de seguridad. Dichas estancias, en semejantes condiciones pueden ofrecerse á colonos inteligentes y que posean algunos elementos de trabajo, bajo bases equitativas y de fácil adquisición para los colonos. Si fuera dable escoger la gente para estas colonias, ninguno más á propósito que los suizos, especialistas en la industria pecuaria, y los ingleses tan concedores en la ganadería, y cuya aversión hereditaria hácia los norte-americanos constituiría un estímulo de rivalidad ventajoso para nuestra producción nacional.

El negocio de ganadería, mientras más en grande se hace, es más productivo; pero esto requiere la posesión de extensas propiedades difícil de ser atendidas por la vigilancia, capital y trabajo aislados de un solo individuo. De aquí nace la conveniencia de establecer grandes sociedades ó compañías, cuyos intereses vinculados traen consigo la economía en el manejo de la mayor cantidad de ganado, con una utilidad mayor por consiguiente.

Es ya tiempo de poner en práctica los medios de protección que económicamente se juzguen convenientes para favorecer la explotación de la ganadería en México, pues el aumento fabuloso que la producción de este ramo alcanza día á día en los Estados Unidos, hará en breve agotarse los terrenos suficientes para la manutención de los ganados, rebosando el excedente á nuestros Estados fronterizos que poseen terrenos de pasto abundantes y baratos. Dictense disposiciones proteccionistas y de garantía, y el capital agrícola extranjero no dilatará en cruzar el Bravo para radicarse en nuestros campos. La inconsiderada exportación que ha dejado exiguas nuestras ganaderías, puede con facilidad convertirse en una corriente de importación.

Pasando ahora á lo que se relaciona con el comercio de pieles, en breves líneas puede demostrarse su importancia y fácil desarrollo.

Los cueros y pieles procedentes de México, son bien conocidos y apreciados en diversos mercados extranjeros, haciéndose su consumo en los Estados Unidos, Alemania, Francia y España. En 1883, el mo-

vimiento en este ramo fué de \$ 1.908,400 en la siguiente proporcion: Estados Unidos, \$ 1.662,400; Alemania, \$ 172,800; Francia, \$ 39,400, y España, \$ 33,800.

Nuestro principal consumidor es la vecina República del Norte, que mantiene un movimiento asombroso en peletería.

En 1883, los Estados Unidos curtieron 13.000,000 de cueros y 22.000,000 de pieles de varias clases. De los cueros curtidos, 9.500,000 representan el ganado matado en aquel país y 3.500,000 los cueros importados de varios estados extranjeros. El valor total de la producción en dicho año se estima en \$ 120.000,000.

Mucho ha influido para la prosperidad de esta industria en los Estados Unidos la baratura en los fletes de su sistema ferrocarrilero hasta las costas, y el que los cueros no están gravados con derecho alguno fiscal.

Las entradas de cueros mexicanos á los Estados Unidos no bajan de 200,000 al año, no obstante que en el estado de importaciones hechas en 1883 y que se inserta en seguida, no aparece México con ese número. Esto es debido á que en los cueros de Centro-América se incluyen muchas veces los procedentes de una parte de la costa Oeste de México, y á que los datos son de entradas sólo por los puertos de Nueva York y Boston, que significan, no obstante, el 95 por ciento de los cueros importados á los Estados Unidos.

#### IMPORTACION DE CUEROS Á LOS ESTADOS UNIDOS EN 1883.

De Africa.....	255,283—secos y salados secos, variando de precio desde 9 á 23 centavos.
„ Arabia.....	59,970
„ Calcuta.....	36,400—de vaca.
California, Búfalo.....	322,740—gana al curtirse 10 p $\text{⊗}$ —precio de 7½ á 8 centavos libra.
América Central.....	545,903—ganan 75 p $\text{⊗}$ los de Centro, 40 á 50 los de Tehuantepec—se venden de 16½ hasta 22 centavos.
De China .....	96,524—ganan variablemente—son cueros inferiores y se pagan de 14 á 16½ centavos.
Al frente.....	1.316,820 cueros.

Del frente.....	1.316,820 cueros.
De México.....	109,385—ganan 70 p $\text{⊗}$ los cueros secos—valen de 16 á 20 centavos.
„	25 p $\text{⊗}$ los cueros salados—valen de 13 á 14 centavos.
De Buenos Aires.....	} 1.187,914—70 á 80 p $\text{⊗}$ los cueros secos—valen 21½ á 24 centavos: los cueros salados frescos valen de 10 á 12 centavos.
„ Montevideo.....	
„ Rio de la Plata.....	
„ Rio Grande.....	252,296—ganan 70 p $\text{⊗}$ los cueros secos.
„ Europa.....	306,942—incluso los trasbordados de otros países.
„ Venezuela.....	} 140,962—ganan 60 p $\text{⊗}$ ú 80 p $\text{⊗}$ los cueros secos y valen como de 17 á 22 centavos.
„ Orinoco.....	
„ Brasil.....	
„ las Indias occidentales y otros países.....	59,466—ganan de 60 á 80 p $\text{⊗}$ los cueros secos y valen de 13 á 14 centavos.
Total.....	3.373,785 cueros.

Los cueros procedentes de México generalmente se hallan tostados por el sol, lo que se evitaria si se secan á la sombra; con sólo esto se harían sólidos y de mejor salida y precio del que hoy alcanzan. Además, al matar y pelar la res destrozán y cortan tanto los cueros, que resulta un 60 ú 80 por ciento deteriorado, siendo así que ésta debería ser la relación del cuero bien curtido.

Los cueros de Veracruz, si no se llevaran al mercado tan cortados y agujereados, subirían, de nueve centavos libra que valen, á once y medio centavos. Los cueros secos y salados de Progreso sacarían mejor precio si no se mezclase tanto salitre con la sal que emplean para salarlos. El salitre impide la penetración del tanino en la piel para curtirla.

Los cueros de Oaxaca y Tehuantepec, cuando están bien curtidos, son gruesos y buenos; pero tienen una cura muy dura, y se venden á ménos que si sólo estuviesen secos.

En Nueva York, los cueros procedentes de México se cotizan como sigue:

Matamoros y parte Norte, de 18 á 21 centavos.

Veracruz y Tampico, de 16 á 18 centavos.

Oaxaca y Tehuantepec, de 16½ á 18½ centavos.

La importación de pieles de cabra en Nueva York, fué como sigue en los años de

	1881	1882	1883
Matamoros.....	478,000	439,500	292,900
Tampico.....	40,500	33,400	.....
Veracruz.....	343,500	462,300	526,000
Frontera de México (Texas).....	204,900	213,100	319,800
Curaçao.....	988,100	781,400	813,200
Río Hache.....	83,600	62,800	55,600
Puerto Cabello.....	43,900	75,900	78,400
Maracaibo.....	52,000	61,400	62,300
Perú.....	406,300	405,300	285,700
Buenos Aires.....	234,600	183,000	466,200
Indias Occidentales.....	50,800	64,500	130,400
Brasil.....	.....	80,000	175,000
Arabia.....	1,000,000	1,200,000	1,500,000
Indias Orientales.....	1,936,000	2,778,000	3,081,500
"    "    (curtidas).....	2,300,000	1,950,000	1,800,000
Rusia, Austria y Turquía.....	450,000	370,000	300,000
Total de pieles.....	8,612,200	9,160,600	9,887,000

Valor de las importaciones anuales, avaluadas en \$ 5,250,000.

Como se ve, nuestro movimiento de pieles con los Estados Unidos se hace principalmente por los puertos de Matamoros, Tampico y Veracruz y por la frontera con Texas, siendo su procedencia Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Puebla y Veracruz.

Las pieles procedentes de Matamoros y Tampico, son muy estimadas para zapatos fuertes, por su tamaño y peso, que es de 2 á 2½ libras cada una, y valen 45 centavos libra.

Las de Veracruz dan mayor medida en relacion con el peso y valen 47½ centavos libra; son mejores para el tráfico de primavera.

Las pieles de Oaxaca son ligeras, pesan de 1¼ á 1½ libras, y valen 39 centavos libra.

Las pieles de cabra que proceden de Matamoros, Tampico y Veracruz en México y las de Curaçao, se estiman como las mejores del mundo, y dan el mejor tafilete para calzado de señoras y niños.

Si las pieles mexicanas se pudiesen producir á 40 centavos la libra de primera calidad, nuestro comercio en el ramo con los Estados Unidos quintuplicaria, nulificando las operaciones que este país hace con Rusia, Austria, Turquía, Arabia é Indias Orientales, y compitiendo con las de Curaçao, Perú y Buenos Aires.

Estamos llamados á ser los principales abastecedores de cueros y pieles en crudo que se importan en los Estados Unidos, y si perfeccionamos los métodos hoy usados en el curtimiento, es de presumirse hallarémos en Europa, para el consumo, los mismos mercados que nuestra vecina República del Norte.

Como es lógico, el impulso que reciba el ramo de peletería, en primer lugar dependerá del incremento que tome la ganadería en México. Además, las franquicias fiscales, la baratura en los fletes de ferrocarriles y vapores, y la propagacion de los conocimientos que sirvan para perfeccionar y activar los métodos de curtiduría, concediendo primas á quienes más se distinguen en este ramo, serán otros tantos estímulos que favorezcan la mayor produccion y exportacion.

Para terminar el estudio de este grupo, copiaremos del laborioso é interesante trabajo del Sr. Zapata Vera, "El comercio de la América Latina," los cuadros de importacion total durante el año de 1883, de cueros y pieles en los mercados extranjeros, en donde se venden estos artículos procedentes de México.

#### ESTADOS UNIDOS.

##### Cueros y pieles.

Importacion total: \$ 27,640,030.

##### Categoría en importancia.

- 1º Inglaterra.
- 2º Argentina.
- 3º Uruguay.
- 4º México.

#### ALEMANIA.

##### Cueros.

Importacion total: 29,510,900 kilos. Valor, \$ 8,642,295.

##### Categoría en importancia.

- 1º Inglaterra, con kilos..... 10,504,200
- 2º Francia, con idem..... 4,152,500

3º Brasil, con kilos.....	2.980,100
6º México, con idem.....	34,937

*Pieles de chivo y de carnero.*

Importacion total: 4.473,900 kilos. Valor, \$2.060,592.

*Categoría en importancia.*

1º Argentina, con kilos.....	1.728,800
2º Francia, con idem.....	679,300
3º Inglaterra, con idem.....	677,600
14º México, con idem.....	2,800

## FRANCIA.

*Cueros de res.*

Importacion total: 39.070,932 kilos. Valor: \$13.284,116.

*Categoría en importancia.*

1º Brasil, con kilos.....	8.449,320
2º Uruguay, con idem.....	5.757,282
3º República Argentina, con idem.....	4.885,081
28º México, con idem.....	114,773

## ESPAÑA.

*Cueros.*

Importacion total: 7.064,249 kilos. Valor: \$2.401,845.

*Categoría en importancia.*

1º República Argentina, con kilos.....	2.733,058
2º Francia, con idem.....	2.240,599
3º Uruguay, con idem.....	861,878
8º México, con idem.....	99,471

## SEGUNDO GRUPO.

## TEXTILES.

*Henequen.*—Esta fibra es la obtenida del maguey, conocido en lengua maya por *yax-ci*. El filamento es finísimo, más flexible que el cáñamo, no se endurece con la humedad ni se congela con el frío de las bajas temperaturas polares, y no requiere en su cultivo los cuidados que el lino y el cáñamo.

El cultivo y explotación del henequen cada día adquiere mayor importancia en Yucatan y Campeche, en cuyos Estados constituye actualmente el principal elemento de riqueza.

Las fincas productoras aumentan incesantemente su cultivo, y se ha despertado el espíritu de asociación para formar un núcleo que mantenga firmes ó en alza los precios de este artículo, cuando la demanda se reduzca por combinaciones de especuladores en el extranjero.

El siguiente cuadro manifiesta el número de fincas que cultivan en Yucatan el henequen, y la extensión superficial cultivada.

*Fincas rústicas del Estado de Yucatan, en donde se produce el henequen.*

PARTIDOS.	Fincas productoras de la fibra.	Mecates de henequen.*
Mérida .....	162	224,103
Acanceh.....	67	225,982
Hunucmá .....	219	118,910
Tixkokob.....	62	95,877
Maxcanú.....	39	81,468
Izamal.....	57	65,823
Motul.....	81	53,643
Ticul.....	34	48,280
Temax.....	38	41,700
Valladolid.....	31	18,768
A la vuelta .....	790	974,554

\* Un mecate equivale á un cuadrado de 24 varas por lado, ó sea á una superficie de 576 varas cuadradas.